



TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO Y SOPORTE EN CREATIVIDAD Y REDACCIÓN

1. ANTECEDENTES

IDEPRO IFD, es una Institución Financiera de Desarrollo, con 30 años en el mercado boliviano, ofreciendo servicios y productos financieros en los nueve departamentos de Bolivia.

El 12 de Septiembre de 2016, obtuvo la Licencia de Funcionamiento, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, luego de haber cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por este ente regulador.

Desde su creación **IDEPRO IFD**, estuvo enfocada, en brindar crédito a los sectores con menores posibilidades económicas, incorporándolos al sistema financiero, siendo el principal objetivo, lograr una cobertura amplia y profunda en los sectores sociales de bajos ingresos.

Actualmente viene encarando un plan estratégico hacia la digitalización y posicionar a la institución en nuevos segmentos con la nueva oferta de productos y servicios en el marco de lo establecido en la normativa nacional, IDEPRO IFD requiere el soporte de una empresa que provea el servicio integral de publicidad, diseño gráfico con creatividad y redacción para el establecimiento conjunto de las estrategias más idóneas.

2. OBJETIVO GENERAL

Contratar a una empresa, que brinde el servicio publicitario integral, con diseño gráfico, para el desarrollo de piezas gráficas, y videos cortos animados, con apoyo de creatividad y redacción publicitaria.

3. ALCANCE DEL SERVICIO

El trabajo solicitado para la gestión implica:

1. Diseño gráfico en general y soporte en creatividad y redacción
2. Diseño de estrategias acordes a los segmentos de clientela
3. Creación y diseño de piezas publicitarias, según estrategias establecidas
4. Creación de propuestas creativas para el desarrollo campañas BTL y desarrollo de sus respectivas líneas gráficas
5. Creación y diseño de piezas gráficas para comunicación institucional interna (intranet, mailing, banners, boletines, campañas internas y otros).
6. Creación y elaboración de branding, logotipos, naming, líneas gráficas para los distintos productos y programas institucionales.
7. Creación, diseño, diagramación de cuanto material institucional impreso y digital sea requerido (bipáticos, trípticos, *brochures*, fascículos, memorias, informes, estados financieros, etc.)



8. Adaptaciones, correcciones, cambios y ajustes de forma ilimitada de diseños hasta la aprobación final de cada pieza.
9. Diseños de la señalética institucional y todo lo relacionado a imagen de sucursales y agencias
10. Diseño de publicaciones en prensa (comunicados, convocatorias de asamblea, requerimientos de personal, bienes adjudicados, avisos de remate, etc.).
11. Creación y diseño de material para página web, adaptaciones, correcciones, cambios y ajustes de artes en caso de actualizar o crear alguna sección hasta aprobación.
12. Creación y diseño de material para redes sociales institucionales (Facebook, LinkedIn, YouTube), artes, y videos cortos, videos animados, gif, etc.)
13. Preparación de artes finales para envío a imprentas o empresa seleccionada para impresión (seguimiento y control).
14. Entrega de back up final de diseños en medio magnético tanto editable como imagen
15. Coordinación y contacto continuo para el desarrollo de una reunión semanal y/o quincenal para revisiones, ajustes, aprobaciones y planificación de nuevos materiales, de acuerdo al volumen del trabajo y/o requerimiento de las áreas solicitantes.

4. REQUERIMIENTOS

- Empresa legalmente constituida o Asociación accidental
- Se valorará positivamente experiencia con entidades de intermediación financiera

5. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Las empresas interesadas en formar parte de una lista de precalificación, deberán presentar los siguientes documentos:

5.1. EXPERIENCIA Y PORTAFOLIO DE CLIENTES

- Carta de presentación breve **(1 PLANA)**
- CV resumido de la empresa con nombres del equipo de trabajo y su experiencia **(MÁXIMO 3 PLANAS)**
- Lista de clientes con los que ha trabajado **(MÁXIMO 2 PLANAS)**
- Portafolio de diseños y trabajos más destacados **(1 CD)**
- Experiencia y portafolio de trabajo con entidades de intermediación financiera (preferente no excluyente) **(MÁXIMO 2 PLANAS)**

5.2. PROPUESTA ECONÓMICA

Presentar una propuesta económica, considerando un FEE mensual, para un contrato de un año. La propuesta económica deberá ser expresada en bolivianos, y contemplar los impuestos de ley correspondientes. **(1 PLANA)**



6. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Las empresas interesadas deben enviar su propuesta, en **sobre cerrado, hasta el VIERNES 26 de febrero de 2021** dirigida a:

- Silvia Saravia
- Jefa Nacional de Administración IDEPRO-IFD
- Calle Campos, N° 132, Casilla 14236 – La Paz , Bolivia
- Teléfono: 2430615
- La Paz – Bolivia

Ante cualquier duda, las empresas se pueden contactar con Mariela Aramayo Cortez, Analista de RSE de IDEPRO IFD al correo electrónico maramayo@idepro.org o al teléfono, 78982267 o 68213883 para aclaraciones.

La Paz, 11 de febrero de 2021